



VII CIOT

madrid 2014

VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
7th International Congress for Spatial Planning

27,28, y 29 de noviembre de 2014

Facultad de Geografía e Historia Universidad Complutense de Madrid y CONAMA 2014

Patrimonio y planificación territorial como
instrumentos para otro Desarrollo



fundicot
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

FUNDACIÓN
CONAMA



Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid



Primera Convocatoria

abril 2014

VII CIOT

madrid 2014

VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
7th International Congress for Spatial Planning

27,28, y 29 de noviembre de 2014

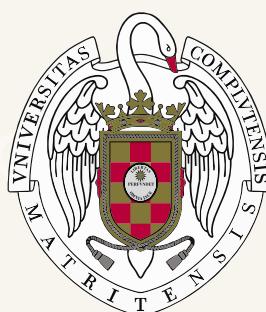
Facultad de Geografía e Historia Universidad Complutense de Madrid y CONAMA 2014

Patrimonio y planificación territorial como instrumentos para otro Desarrollo

ORGANIZADORES
PRINCIPALES



FUNDACIÓN
CONAMA



Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Geografía Humana
Universidad Complutense de Madrid



ÁREAS TEMÁTICAS

A. Experiencias y Buen Gobierno en Ordenación y Gestión del Territorio, como Instrumentos para la salida de la crisis y para afrontar un nuevo Modelo de Desarrollo.

- Planes, Directrices y Estrategias de Ordenación del Territorio.
- Planes, Programas y Proyectos Infraestructurales (transportes, comunicaciones, etc.), Sectoriales (turísticos, desarrollo rural, energéticos, vivienda, etc.) Urbanísticos, o Ambientales para la Sostenibilidad.
- Experiencias de Buen Gobierno (Gobernanza) en gestión territorial.
- Gestión Integrada de Zonas Costeras.
- Evaluaciones de impacto, evaluaciones ambientales estratégicas, evaluaciones de impacto territorial, huella ecológica y huella de carbono.
- Políticas de cohesión territorial.



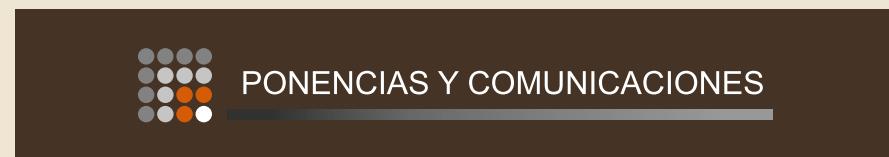
B. El Patrimonio Territorial (Natural y Cultural: Rural, Urbano, Paisaje,...) como base para un nuevo Modelo de Desarrollo Territorial.

- Puesta en valor del paisaje.
- Políticas sobre el patrimonio cultural como elementos de Desarrollo.
- La valoración de los servicios de los ecosistemas.
- Las Reservas de Biosfera y los Espacios Protegidos como paradigmas del Desarrollo.
- Calidad del Agua y del litoral como recursos para el Desarrollo.
- Instrumentos para el conocimiento y valoración del Patrimonio. Sistemas de Información Geográfica.



C. Regeneración, Rehabilitación y Renovación territorial y urbana como bases para un nuevo Desarrollo bajo en consumo de energía, accesible y con movilidad sostenible, no discriminatorio y cohesionado socialmente.

- La recuperación de los núcleos urbanos y del patrimonio rural como elemento de un nuevo Desarrollo.
- Regeneración y rehabilitación urbana integrada de ciudades y barrios urbanos.
- Regeneración energética y sostenibilidad ambiental.
- Movilidad sostenible.
- El papel del comercio, equipamientos y servicios públicos en la calidad urbana.
- Programas de regeneración para la cohesión socioeconómica. El papel de las haciendas locales.



Los participantes podrán presentar ponencias y comunicaciones en relación a las áreas temáticas del congreso, señalando específicamente el área (A, B o C) a la que la presentan.

Las ponencias tendrán una extensión mínima de 10 pag. y un máximo de 15, y las comunicaciones entre 2 y 3 pag, incluidos en ambos casos el resumen (imprescindible, con un máximo de 500 caracteres, en español y en inglés, respectivamente) material gráfico y bibliografía.

Ponencias y comunicaciones se presentarán en castellano o inglés, en formato word y tipografía arial, tamaño 12, e interlineado sencillo, según plantilla disponible en la página web de FUNDICOT.

La ponencia o comunicación irá precedida de:

- TÍTULO EN MAYÚSCULAS
- Nombre del autor o autores (con un máximo de tres)
- Dirección postal del primer firmante
- Dirección de correo electrónico del primer firmante
- Teléfono de contacto del primer firmante
- Resumen de los contenidos, con un máximo de 500 caracteres, incluidos espacios, en español y otros tantos en inglés.
- Novedades o aportaciones al conocimiento realizadas, con un máximo de 100 palabras.
- Área temática propuesta.

Las ponencias y comunicaciones serán sometidas al Comité científico del Congreso quién decidirá sobre su publicación en las Actas del VII CIOT; y, entre las seleccionadas, las que podrán ser expuestas en el Congreso por sus autores.

El plazo límite de recepción de ponencias y comunicaciones será el 1 de octubre de 2014, comunicando a los autores su aceptación para exposición y publicación, sólo para publicación, o su rechazo, antes del 10 de noviembre de 2014.



SECRETARÍA DEL CONGRESO

Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio, FUNDICOT.

e mail: dirección@fundicot.org.

web: <http://www.fundicot.org>



LUGAR DE CELEBRACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL CONAMA 2014

Madrid: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y CONAMA2014.

Las actividades del VII CIOT se realizan con la Coorganización de la Fundación CONAMA y en colaboración e integración con el CONAMA 2014, que se desarrollará durante los días 24 al 27 de noviembre de 2014 en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, situado en el Campo de las Naciones de Madrid.



INSCRIPCIÓN

Las modalidades de inscripción se recogerán detalladamente en el documento de la próxima convocatoria del VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio.

Hasta entonces, si necesita alguna aclaración, no dude en ponerse en contacto con nosotros, a través de correo electrónico o de nuestra página web.